

Notas de CANIETI					
Título:	Legisladores se capacitan en Inteligencia Artificial para fortalecer la regulación en México				
Encabezado:	<ul style="list-style-type: none"> • México enfrenta el reto de regular la IA sin frenar su desarrollo, afirma el senador del PRI, Rolando Zapata Bello • Expertos advierten que la IA desafía derechos fundamentales y requiere una regulación urgente 				
Fecha:	17/02/25 (por la tarde)	Fuente:	HOJA DE RUTA DIGITAL	Por:	Redacción
Link:	https://hojaderutadigital.mx/legisladores-se-capacitan-en-inteligencia-artificial-para-fortalecer-la-regulacion-en-mexico/				

Con más de 300 participantes conectados durante un lapso superior a dos horas, entre Senadores, Diputados Federales y personal legislativo, se llevó a cabo el pasado 14 de febrero, la primera sesión del curso “Introducción a la Inteligencia Artificial: una visión desde la perspectiva regulatoria”.

Este ciclo de formación, impartido por la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) y su Vicepresidencia de Inteligencia Artificial, tiene como objetivo dotar a los legisladores de herramientas para comprender la transformación digital y los retos normativos que impone esta tecnología.

El curso completo es patrocinado por Microsoft, miembro de CANIETI, cuya primera sesión se tituló “El estado del arte” y contó con la participación de expertos en la materia.

El académico Pedro Salazar Ugarte expuso cómo la Inteligencia Artificial desafía derechos fundamentales como la privacidad y la propiedad intelectual, destacando que “la lógica del desarrollo tecnológico está imperando en el mundo”.

Por su parte, Pablo Pruneda Gross advirtió sobre los riesgos que representan los sesgos y la generación de desinformación mediante estas tecnologías, señalando que “es necesario entender qué ocurre dentro de los modelos de IA para definir su impacto jurídico y ético”.

Itzul Girón explicó la diferencia entre regulación y gobernanza, subrayando la necesidad de un marco normativo que impulse el desarrollo tecnológico en lugar de limitarlo.

En la misma línea, Abelardo Cruz Osorio destacó la evolución de los agentes cognitivos autónomos y el impacto de las redes neuronales en la IA, afirmando que México debe considerar su integración dentro de un marco regulatorio global.

El senador del PRI, Rolando Zapata Bello, presidente de la Comisión de Inteligencia Artificial en el Senado, resaltó la importancia de estos espacios formativos en el ámbito legislativo.

“En México tenemos el gran reto de establecer un marco normativo para el uso de la Inteligencia Artificial que nos permita maximizar todas las oportunidades de bienestar posibles, pero también acote los riesgos inherentes. Este curso es un gran espacio para homologar nuestros conceptos esenciales en la materia”, señaló.

Este primer curso, parte de un programa más amplio en alianza con CANIETI, se inauguró con un evento en el Senado el martes 11 de febrero y continuará con tres sesiones adicionales, en las que se abordarán los siguientes temas:

17 de febrero: Inteligencia Artificial y su dimensión pública; 21 de febrero: Inteligencia Artificial y su impacto en los derechos; 24 de febrero: Inteligencia Artificial en el sector financiero, ambiental y cultural.

La Inteligencia Artificial representa un desafío urgente en materia de regulación, por lo que este ciclo busca generar un análisis profundo sobre su impacto y las necesidades normativas que debe atender el Poder Legislativo.

Notas de Electrónica					
Título:	Concluyen 105 docentes de ingeniería el programa de Formación de Semiconductores en BC				
Encabezado:	El programa tuvo una duración de cinco meses en una modalidad híbrida				
Fecha:	17/02/25 (por la tarde)	Fuente:	EL SOL DE TIJUANA	Por:	Viridiana Lepe
Link:	https://oem.com.mx/elsoldetijuana/local/concluyen-105-docentes-de-ingenieria-el-programa-de-formacion-de-semiconductores-en-bc-21731096				

Docentes de 18 universidades educativas se graduaron en el programa de Formación de Semiconductores del estado, anunció el secretario de Economía en Innovación de Baja California, Kurt Honold Morales.

Explicó que un total de 105 maestros recibieron su certificado para que en sus instituciones educativas públicas y privadas puedan compartir lo aprendido con los estudiantes de nivel superior.

“Ya certificado es mucho más fácil que ellos puedan llevar a los muchachos el tecnicismo de qué es un semiconductores y las empresas saber que de esas instituciones le tienen confianza de contratar a los alumnos”, apuntó.

Durante una ceremonia realizada en la Sala de Lectura de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), se hizo la entrega de los 105 certificados.

Por su parte, Luis Enrique Palafox, rector de la UABC, compartió que ante el interés de los jóvenes al estudiar la ingeniería de Semiconductores en los dos últimos años, fue necesario reabrirla en el 2023 y está próxima en egresar la primera generación en Mexicali.

“Desde el 2009 creamos la carrera de ingeniería semiconductores y electrónica, pero desafortunadamente en aquel entonces no había la demanda suficiente de estudiar la carrera”, expresó.

Notas de Electrónica	
Título:	Dispone Itesca de “Cuarto Limpio” de alta calidad para procesos especializados en semiconductores

Encabezado:	La infraestructura permitirá formar parte activa en la transición energética y se posicionará como líder en innovación tecnológica				
Fecha:	17/02/25 (por la tarde)	Fuente:	ENTORNO INFORMATIVO	Por:	Redacción
Link:	https://entornoinformativo.com.mx/dispone-itesca-de-cuarto-limpio-de-alta-calidad-para-procesos-especializados-en-semiconductores/				

Con la finalización de la construcción de las instalaciones físicas y su entrega formal, el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (Itesca) cuenta ya con un cuarto limpio clase ISO 6, diseñado especialmente para procesos que exigen alta calidad y control ambiental, destacó Margarita Vélez de la Rocha.

La directora general del Itesca recibió oficialmente la innovadora infraestructura por parte del coordinador ejecutivo del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (ISIE), David Guillermo Pintor Hernández, y añadió que en una segunda etapa se contempla el equipamiento para diseño, caracterización y manufactura de materiales y dispositivos semiconductores.

“Esta infraestructura no solo permitirá a Itesca formar parte activa en la transición energética, sino que también posicionará a la institución como líder en innovación tecnológica y propondrá nuevos estándares de certificación que atenderán los diferentes subprocesos involucrados en la manufactura de semiconductores, incluyendo diseño, fabricación y caracterización”, manifestó Vélez de la Rocha.

El cuarto limpio es un laboratorio diseñado para mantener bajos niveles de partículas en el aire mediante sistemas de ventilación y filtración especializados.

Es una instalación esencial para la fabricación de micro y nanotecnología, enfocado en la investigación y desarrollo en semiconductores y circuitos integrados, lo que contribuirá a los objetivos del Plan Sonora de Energías Sostenibles que impulsa el gobernador Alfonso Durazo.

Notas de Electrónica					
Título:	Industria de Semiconductores: Intel y TSMC en el centro de la reestructuración				
Encabezado:	El gobierno de Estados Unidos está presionando para que Intel divida sus operaciones de fabricación en una nueva entidad, con la participación de TSMC en una empresa conjunta.				
Fecha:	17/02/25 (por la tarde)	Fuente:	INFOCHANNEL	Por:	
Link:	https://infochannel.info/inteltscm/				

La industria de semiconductores está al borde de una posible reestructuración significativa. Informes recientes indican que el gobierno de Estados Unidos está presionando para que Intel divida sus operaciones de fabricación en una nueva entidad, con la participación de TSMC en una empresa conjunta. Esto ha generado una serie de efectos en el mercado y ha captado la atención de inversionistas y analistas.

Efectos en el Mercado

1. **Competitividad:** La reestructuración de Intel podría fortalecer la posición de Estados Unidos en la industria de semiconductores, reduciendo la dependencia de proveedores extranjeros y aumentando la competitividad global.
2. **Inversiones:** La nueva entidad podría atraer inversiones significativas tanto del sector público como del privado, fomentando el desarrollo de nuevas tecnologías y la expansión de la capacidad de producción.
3. **Seguridad en la Cadena de Suministro:** La escisión de las operaciones de Intel podría mejorar la seguridad de la cadena de suministro de semiconductores, asegurando la producción nacional de componentes críticos.

Impacto en la Cotización de Intel

La propuesta ha tenido un impacto notable en la cotización de las acciones de Intel. Los rumores sobre una posible adquisición parcial por parte de Broadcom y TSMC han llevado a un incremento en el precio de las acciones. Esta expectativa de reestructuración y mejora financiera ha generado volatilidad en el mercado, con fluctuaciones en el precio de las acciones dependiendo de los anuncios y rumores relacionados.

Postura de TSMC

TSMC ha mostrado un interés significativo en la adquisición de algunas o todas las fábricas de Intel, incluidas las ubicadas en Estados Unidos, Irlanda e Israel. Esta adquisición podría realizarse mediante un modelo de consorcio, donde otros diseñadores de chips y firmas de capital privado también podrían participar. TSMC está en conversaciones con la Administración estadounidense para explorar un acuerdo que permita una clara separación de los negocios de diseño y fabricación de Intel.

Expectativas Futuras y Fechas Clave

1. **Desarrollo Tecnológico:** Se espera que la nueva entidad impulse el desarrollo de tecnologías avanzadas en semiconductores, beneficiando sectores como la inteligencia artificial, la automatización y la conectividad.
2. **Colaboración Internacional:** La participación de TSMC podría facilitar la colaboración internacional y el intercambio de conocimientos y tecnologías.
3. **Impacto Económico:** La reestructuración podría generar empleos y fortalecer la economía local en las regiones donde se establezcan nuevas instalaciones de producción.

Se espera que las negociaciones y conversaciones continúen en las próximas semanas, con una posible resolución definitiva a mediados de 2025, dependiendo del avance de las negociaciones y la aprobación gubernamental.

Notas de Electrónica					
Título:	La industria taiwanesa de chips facturó más de 162.000 millones de dólares en 2024				
Encabezado:					
Fecha:	17/02/25 (por la tarde)	Fuente:	INFOBAE	Por:	

Link:	https://www.infobae.com/america/agencias/2025/02/18/la-industria-taiwanesa-de-chips-facturo-mas-de-162000-millones-de-dolares-en-2024/
-------	---

Taipéi, 18 feb (EFE).- La industria taiwanesa de semiconductores obtuvo ingresos equivalentes a más de 5,32 billones de dólares taiwaneses (alrededor de 162.237 millones de dólares) en 2024, un 22,4 % más que el año anterior, según datos del Instituto de Investigación de Tecnología Industrial (ITRI) de Taiwán.

Según este centro de estudios, el segmento de fabricación de chips registró el mejor desempeño de la industria local el año pasado, con una facturación superior a los 3,41 billones de dólares taiwaneses (104.370 millones de dólares), un salto del 28,4 % respecto a las cifras de 2023.

Asimismo, el sector de diseño de circuitos integrados registró ingresos por valor de 1,27 billones de dólares taiwaneses (38.830 millones de dólares) en 2024, lo que representó un crecimiento interanual del 16 %.

Las industrias de empaquetado y pruebas de chips, por su parte, lograron una facturación estimada en 423.300 y 200.200 millones de dólares taiwaneses (12.900 y 6.100 millones de dólares), respectivamente, el año pasado.

En cuanto a las perspectivas para 2025, el ITRI prevé que las ventas del sector superarán los 6,17 billones de dólares taiwaneses (unos 188.637 millones de dólares), un alza interanual del 16,2 % que se situaría por encima del crecimiento mundial de esta industria (11,2 %) este año.

Hogar del principal fabricante de semiconductores (TSMC) del mundo, Taiwán se ha beneficiado fuertemente del 'boom' de la inteligencia artificial y de la computación de alto rendimiento a lo largo del año pasado, debido a la buena relación existente entre las compañías isleñas y líderes del sector como Nvidia y AMD.

Ese buen desempeño podría verse empañado por la posible imposición de aranceles contra Taiwán por parte del nuevo Gobierno estadounidense dirigido por Donald Trump, quien ha denunciado en varias ocasiones que la isla "robó" la industria de semiconductores de su país. EFE

Notas de Electrónica					
Título:	Luz verde a la aprobación de deducciones fiscales para semiconductores				
Encabezado:					
Fecha:	18/02/25	Fuente:	WORLD KBS	Por:	Quincy Truett
Link:	https://world.kbs.co.kr/service/news_view.htm?lang=s&Seq_Code=92144				

El Comité de Estrategia y Finanzas de la Asamblea Nacional aprobó el martes 18 varias enmiendas para incrementar las deducciones fiscales en el sector de semiconductores. En total, fueron aprobados siete proyectos de reforma, entre los que se incluyen modificaciones a la Ley de medidas tributarias extraordinarias, la Ley del impuesto sobre sociedades y la Ley del impuesto sobre sucesiones y donaciones.

Las leyes revisadas aumentan en cinco puntos porcentuales las deducciones fiscales para las inversiones en semiconductores. De este modo, los montos deducibles se elevarán hasta un 20% para las grandes empresas y conglomerados, y hasta un 30% para las pequeñas y medianas empresas (pymes). Además, se extenderá la vigencia de las deducciones para los gastos en investigación y desarrollo (I+D) de tecnologías básicas durante dos años más, hasta 2029, y de semiconductores durante cuatro años adicionales, hasta 2031.

La votación de estas enmiendas en el Parlamento se llevará a cabo a lo largo del mes de febrero.

Notas de Electrónica					
Título:	Nómadas digitales y nearshoring inciden en incremento de demanda de inmobiliario de lujo en México				
Encabezado:	Andrés Martínez, director de Marketing de Grupo GFA, prevé un panorama positivo del sector.				
Fecha:	17/02/25 (por la tarde)	Fuente:	T21	Por:	Humberto Cruz Moya
Link:	https://t21.com.mx/nomadas-digitales-y-nearshoring-incident-en-incremento-de-demanda-de-inmobiliario-de-lujo-en-mexico/				

La relocalización de las líneas de producción en México (nearshoring) ha detonado el uso de espacios industriales, pero también el de inmobiliario de lujo, cuyo mercado ha tenido un crecimiento por la llegada de nómadas digitales y otros profesionistas al país, principalmente en Jalisco, Baja California y Ciudad de México.

Andrés Martínez, director de Marketing de la desarrolladora inmobiliaria Grupo GFA, dijo que ese tipo de desarrollos busca resolver una mayor exigencia en términos de sofisticación, amenidades y de trabajo remoto.

“Tiene que ver el hecho de que cada vez más gente está contratada por empresas extranjeras, así como gente local que también está siendo contratada por ese tipo de compañías; además, el hecho de hacer negocios con Estados Unidos y otros países, es que se está dando la necesidad de espacios para hacer trabajo remoto”, aseguró el directivo en entrevista con T21.

En cuanto a la adquisición de esos inmuebles, agregó que entre el 60% y 65% son inversionistas locales, quienes compran en zonas como Zapopan, Jalisco.

Señaló que este mercado inmobiliario tiene un gran potencial para crecer, sobre todo ante la llegada de nómadas digitales, que son personas que trabajan remotamente y usan la tecnología para realizar sus labores desde cualquier lugar. Esta forma de trabajo se detonó durante la pandemia de COVID-19.

De acuerdo con cifras de NomadList, más del 15% de los nómadas digitales que viajan a América Latina eligen a México como su principal destino. Además, la consultora ATDAC estimó que, a finales de 2024, cerca de 100 mil nómadas digitales se encontraban trabajando en el país.

Por efectos del nearshoring, Tijuana, Baja California, es otra de las ciudades donde se ha observado este fenómeno, que ha conllevado a la demanda de espacios residenciales.

“Allá el efecto sí es mayor, pues se siente mucho el movimiento de personas de Estados Unidos y de México”, precisó Martínez, quien agregó que muchos mexicanoamericanos trabajan en San Diego, pero viven en Tijuana.

“Tijuana permite a estas personas, a este tipo de usuarios, tener una vida de primer nivel a un costo tal vez más asequible que si lo buscaran en San Diego, y al final pues el cruce con San Diego está a 15 minutos”, explicó.

Agregó que en Tijuana, los médicos son un tipo de usuarios que usan residencias de lujo. “Van y atienden algunos pacientes y siguen viajando, pues son departamentos de 40, 50 o 60 metros cuadrados (m2), lo que ellos necesitan para poder satisfacer esta esta necesidad”, subrayó.

Otras de las zonas que han sido beneficiadas por la relocalización de las líneas de producción en México es la región del bajo y el norte del país, en donde en estados como Querétaro y Nuevo León, específicamente en Monterrey, se prevé un panorama positivo en cuanto al crecimiento de este tipo de inmuebles.

Notas de Electrónica					
Título:	Transformación laboral en México: Empleos y salarios en la nueva economía				
Encabezado:	En el actual panorama laboral de México, la relocalización de cadenas de suministros (nearshoring) y el Plan México están transformando la demanda de talento en diversas industrias				
Fecha:	17/02/25 (por la tarde)	Fuente:	LIDER	Por:	Redacción
Link:	https://www.liderempresarial.com/transformacion-laboral-en-mexico-empleos-y-salarios-en-la-nueva-economia/				

**NOTA PROTEGIDA DE COPY

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Claudia Sheinbaum propone aumentar los impuestos a plataformas como Google, Netflix y Amazon en México				
Encabezado:	La Agencia de Transformación Digital busca regular las plataformas digitales mediante una contribución proporcional de sus ingresos para financiar un fondo solidario de telecomunicaciones.				
Fecha:	17/02/25 (por la tarde)	Fuente:	WIRED	Por:	Anna Lagos
Link:	https://es.wired.com/articulos/claudia-sheinbaum-propone-aumentar-los-impuestos-a-plataformas-como-google-netflix-y-amazon-en-mexico				

La propuesta de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, para aumentar los impuestos a gigantes tecnológicos como Google, Amazon y Netflix se ha concretado en un proyecto de ley que busca regular las plataformas digitales en el país.

La semana pasada, el empresario Carlos Slim propuso que plataformas digitales paguen por el uso de las redes de telecomunicaciones, argumentando que estas empresas se benefician de la

infraestructura sin contribuir a su mantenimiento. Ahora, el Gobierno de México parece alinearse con esta visión.

La iniciativa de Claudia Sheinbaum, desarrollada por la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), plantea que estas empresas aporten un porcentaje de sus ingresos a un "fondo solidario" destinado al mantenimiento y desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones en México. El objetivo es reducir la carga financiera que actualmente soportan operadores locales como Telcel y AT&T, cuyos ingresos han disminuido pese al creciente tráfico de internet generado por plataformas como YouTube y Netflix. Según una copia del proyecto de ley obtenida por Expansión, la iniciativa estipula que las empresas digitales deberán destinar un porcentaje de sus ingresos para financiar este fondo.

El uso de plataformas digitales ha incrementado significativamente el tráfico de internet a nivel global. Según el último informe de Sandvine, Netflix fue responsable del 14.9% del tráfico descendente mundial de internet, mientras que YouTube representó el 11.6%. Otras plataformas de streaming, como Disney+ y Amazon Prime Video, contribuyeron con el 4.5% y 2.8% respectivamente. Además, las redes sociales y los videojuegos también generan una parte considerable del tráfico, con TikTok y Facebook aportando 3.9% y 2.9%, y las plataformas de PlayStation y Xbox generando 3% y 2.9% respectivamente.

La reciente propuesta de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), dirigida por José Antonio Merino, de crear un "fondo solidario" financiado por las grandes plataformas digitales, se inserta en un debate global sobre la responsabilidad de estas empresas en el mantenimiento de la infraestructura de telecomunicaciones.

En México, el consumo de internet ha seguido esta tendencia. Según datos del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), las plataformas de video en streaming generan el 60% del tráfico de internet en el país, superando a las redes sociales, que aportan el 6.1%, y a los marketplaces, que generan el 2.6% del tráfico. Este aumento en el uso de plataformas digitales ha llevado a un incremento del 26% en el tráfico de internet en México durante el último año, según datos de Cloudflare.

Carlos Slim, presidente honorario de América Móvil y Grupo Carso, expresó recientemente su preocupación por esta situación "Todas las empresas de telecomunicaciones del mundo damos gratis el servicio a YouTube y todo ese tipo de empresas que valen trillones, y no pagan. Pero [el uso de redes de telecomunicaciones] debería tener un pago", afirmó Slim en conferencia de prensa.

No obstante, la propuesta de la ATDT difiere en su enfoque, ya que plantea que las contribuciones de las empresas tecnológicas se destinen a un fondo solidario administrado por el gobierno, en lugar de ser entregadas directamente a los operadores como Telcel y AT&T. Esta iniciativa ha generado inquietudes entre expertos del sector.

En el ámbito de las telecomunicaciones, ya existen fondos de cobertura social destinados a promover el despliegue de redes en zonas remotas y reducir la brecha digital en el país. Sin embargo, hasta la fecha, no hay claridad sobre el destino y la gestión de estos recursos, lo que aumenta las dudas respecto a la implementación y transparencia del nuevo fondo propuesto por la ATDT.

La discusión sobre la "contribución justa" de las plataformas digitales al mantenimiento de la infraestructura de telecomunicaciones continúa siendo un tema candente a nivel mundial. Mientras algunos abogan por una mayor responsabilidad financiera de las empresas tecnológicas, otros alertan sobre los desafíos regulatorios y la necesidad de garantizar que los fondos recaudados se utilicen de manera efectiva y transparente para mejorar la conectividad y reducir la brecha digital.

A pesar de este crecimiento en el tráfico, los ingresos de los operadores de telecomunicaciones han disminuido, lo que ha generado debates sobre la necesidad de que las empresas digitales contribuyan al mantenimiento de la infraestructura de redes.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	IFT advierte la influencia de la CFE sobre Altán				
Encabezado:	El regulador afirmó que la CFE tendrá gran dominio de Altán debido a un fideicomiso que creó para pagar la deuda de la compañía, lo que traerá problemas de competencia en el sector móvil.				
Fecha:	17/02/25 (por la tarde)	Fuente:	EXPANSIÓN	Por:	Ana Luisa Gutiérrez
Link:	https://expansion.mx/tecnologia/2025/02/17/ift-reconoce-dominio-de-cfe-sobre-altan-redes				

El mercado móvil cambiará por completo al consolidarse uno de los sueños del expresidente Andrés Manuel López Obrador: unir los activos de Altán Redes con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), pero esto significará que el Estado, a través de la estatal, tome el control de la empresa encargada del proyecto Red Compartida, reconoció el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), en el documento donde aprueba la unión de activos de ambas compañías.

El regulador ha señalado que la CFE tendrá un control casi absoluto sobre Altán Redes gracias a un fideicomiso de fuente de pago. Esta estructura financiera fue creada por la empresa estatal en 2022, en colaboración con Banco Azteca, con el objetivo de liquidar las deudas de la Red Compartida con 119 acreedores. Además, funciona como un mecanismo de protección financiera para la compañía liderada por Carlos Lerma, en caso de enfrentar dificultades para cumplir sus compromisos con empresas como Huawei, Nokia, AT&T, América Móvil, Operbes de Televisa, Telefónica, entre otras.

La finalidad del fideicomiso es que la CFE transfiera recursos financieros a Banco Azteca para que después la entidad bancaria administre el pago de la deuda con cada uno de los acreedores de Altán, detallan los documentos del plan Quetzal.

Gracias a esta figura financiera, la CFE se hará acreedora del 48.63% de las acciones representativas del capital social de Altán, así como el 23.08% de derechos fideicomisarios de esa sociedad, otorgándole la capacidad de nombrar a dos de los 11 miembros del Consejo de Administración de la Red Compartida.

Para el IFT esta situación ha llevado a advertir riesgos de una influencia directa de la CFE en la operación y visión de negocio de Altán, a pesar de que la estatal y la propia firma de la Red Compartida manifestaron por escrito al regulador que su unión no incidirá en problemas de competencia.

“Los argumentos de las partes (CFE y Altán) no se consideran suficientes para asegurar que la (unión de activos) no tendría influencia en Altán dada la participación y derechos que obtendría para nombrar miembros del Consejo de Administración en la empresa, así como riesgos de neutralidad a la competencia”, detalla el documento de resolución.

El regulador advirtió que la gran influencia que tendrá la CFE en Altán daría lugar a generar incentivos para que no actúen de manera independiente, además de facilitar el intercambio de información entre ambas compañías en términos y/o condiciones de precios, calidad y tiempos de atención, más favorables respecto a sus clientes como son los Operadores Móviles Virtuales (OMV).

Actualmente Altán y la CFE, a través de su subsidiaria CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, cuentan con un convenio de compartición de ingresos y de infraestructura e insumos. La empresa presidida por Carlos Lerma comparte capacidad de red a CFE Telecom para opere como un OMV, además de proveerle tarjetas SIM; mientras que CFE Telecom provee a la Red Compartida de las torres y antenas que despliega a nivel nacional con la finalidad de fortalecer la capacidad su negocio mayorista.

“(La unión de activos) de Altán, CFE y/o CFE Telecomunicaciones pueden establecer barreras a la entrada, impedir a terceros el acceso a servicios mayoristas y/o el desplazamientos en el mercado relacionado de provisión de servicios de telecomunicaciones móviles al usuario final”, advirtió el regulador en el documento.

Esta situación ya ha sido sugerida por pequeños operadores de telecomunicaciones al señala que CFE Telecomunicaciones ha entrado a mercados con tarifas que son difíciles de replicar e incluso han acusado que esta compañía estatal ‘regala los servicios’ de telefonía, poniendo en un situación compleja para este tipo de compañías que no cuentan con un músculo financiero capaz de soportar prácticas anticompetitivas.

El IFT ha emitido condiciones regulatorias para evitar que Altán y la CFE depreden el mercado móvil, pero la extinción del Instituto puede dar lugar a que estas reglas puedan ser difuminadas ahora que el gobierno será juez y parte en el sector de las telecomunicaciones.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Llave MX: así será la autenticación digital de los mexicanos				
Encabezado:					
Fecha:	17/02/25 (por la tarde)	Fuente:	DPL NEWS	Por:	Margarita Cruz
Link:	https://dplnews.com/llave-mx-la-autenticacion-digital-de-los-mexicanos/				

Pepe Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), ha sido enfático en que uno de los objetivos de la dependencia es crear un mecanismo de identidad digital para garantizar a los ciudadanos un ingreso único a todas las plataformas del gobierno.

Es por ello que la Agencia avanza en el desarrollo de Llave MX, un modelo que busca la reducción de trámites, requisitos y tiempos de solución tanto para personas físicas como morales, al permitir

que los documentos digitales tengan la misma validez que los físicos. Asimismo, gestiona servicios y programas sociales del gobierno.

Lo que necesitas para registrarte en Llave MX

Desde finales de 2024, Llave MX Básica está disponible. Para realizar el registro a la plataforma deberás proporcionar tu nombre completo, CURP, fecha y lugar de nacimiento, número de teléfono móvil, correo electrónico y domicilio.

En el caso de las personas morales, deben estar registradas en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y contar con su e. firma, certificado (.cer), clave privada (.key) y contraseña de la clave privada, y para su registro tendrán que proporcionar sus datos fiscales.

Además, una cuenta de Llave MX Básica podrá cambiarse a una cuenta Llave MX Verificada, cuyo inicio de sesión tendrá diferentes niveles de seguridad al solicitar algunos factores de verificación, como la credencial para votar, la e. firma o el pasaporte. En su momento, la Agencia dará mayor información sobre su disponibilidad y sobre las plataformas de la administración pública federal en las que se requiera este tipo de cuenta.

—

La Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones también se encuentra desarrollando el expediente digital y la App México, que estarán vinculadas a Llave MX, los cuales permitirán que los ciudadanos consulten y den seguimiento a sus trámites, así como registrarse como beneficiarios en programas sociales o pagar servicios a través del teléfono celular, respectivamente.

Otra de las facultades de la ATDT es implementar un mecanismo único de autenticación, identidad e identificación digital basado en la Clave Única de Registro de Población (CURP), aunque no se han dado detalles.

El registro a Llave MX no es obligatorio, por lo que también se puede dar de baja una cuenta, incluso en el caso de personas ya fallecidas. Sin embargo, al digitalizar los trámites y servicios del gobierno, aunado a que el registro para apoyos sociales ha comenzado a realizarse en esta plataforma, incentivará al registro de los ciudadanos.

El reto de la ATDT será que gran parte de la ciudadanía realice el registro y haga uso de este mecanismo, sobre todo la población adulta mayor que no tiene acceso a Internet o no posee las habilidades necesarias para usar un teléfono móvil. Por tal razón, la Agencia invita a las personas a llamar al Centro de Atención para el Bienestar (55 22 30 21 00) para que resuelvan las dudas y obtengan orientación sobre el funcionamiento y registro a Llave MX.

Este contenido forma parte de la serie Especial Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones de México, donde DPL News analiza a profundidad las funciones, políticas y estrategias de esta nueva institución con rango ministerial encargada de la transformación digital del país.

Notas de Telecomunicaciones	
Título:	¿Qué pasará con los agentes económicos preponderantes tras extinción del IFT?

Encabezado:	Excélsior tiene copia del borrador de la nueva Ley Federal de Competencia Económica				
Fecha:	17/02/25 (por la tarde)	Fuente:	DINERO IMAGEN	EN	Por: Carla Martínez
Link:	https://www.dineroenimagen.com/economia/que-pasara-con-los-agentes-economicos-preponderantes-tras-extincion-del-ift/173106				

La declaración de agentes económicos preponderantes pasará del regulador en telecomunicaciones y radiodifusión a la autoridad encargada de la competencia, indica un borrador de la ley secundaria del sector.

El documento, del que Excélsior tiene copia, señala que la preponderancia será la “calidad determinada por la autoridad en materia de libre competencia y concurrencia de un agente económico en los términos de esta Ley u otras disposiciones jurídicas aplicables”.

Mientras que la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) emitirá las disposiciones de carácter general para regular las telecomunicaciones y radiodifusión.

“La Agencia será la autoridad encargada de emitir el dictamen técnico que contenga las medidas de regulación asimétrica que garanticen el desarrollo eficiente de la radiodifusión y las telecomunicaciones, que fijará la autoridad en materia de libre competencia y concurrencia; así como de llevar a cabo, cuando corresponda, la verificación de su ejecución”.

Además, subraya que la autoridad en materia de libre competencia y concurrencia “determinará la existencia de insumos esenciales e impondrá la regulación que la Agencia determine para el acceso a éstos”.

El documento adelanta que será la nueva Ley Federal de Competencia Económica la que establezca los parámetros para decidir qué empresas son consideradas agentes económicos preponderantes.

¿Qué pasará con los agentes económicos preponderantes tras extinción del IFT?

De acuerdo con la International Chamber of Commerce México (ICC México), la regulación en telecomunicaciones debe prever la generación de dobles ventanillas.

“Para maximizar la eficiencia regulatoria, es necesario contar con autoridades únicas y procesos bien definidos que eviten redundancias y garanticen claridad en los procedimientos”.

La organización también alerta sobre la necesidad de mantener y mejorar la regulación asimétrica del Agente Económico Preponderante (AEP).

"Esta regulación incluye tarifas asimétricas de interconexión, compartición de infraestructura, acceso a canales de distribución, y control de tarifas. Mantener estas medidas evitará la concentración del mercado en el AEP y protegerá la neutralidad competitiva”.

¿Cómo era antes del IFT?

Antes de la reforma constitucional de 2013 que estableció la creación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) como regulador en materia de telecomunicaciones, radiodifusión y competencia económica en ambos sectores, existían dos autoridades en la materia. La Cofetel estaba encargada de la regulación en telecomunicaciones y radiodifusión, y la Cofeco regía en competencia económica.

Notas de TI					
Título:	En la narrativa de la IA, el Sur global se está quedando atrás				
Encabezado:	No sorprende que EU y Reino Unido declinaran adherirse al Acuerdo de París.				
Fecha:	17/02/25 (por la tarde)	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Juan Carlos Villarruel
Link:	https://consumotic.mx/tecnologia/en-la-narrativa-de-la-ia-el-sur-global-se-esta-quedando-atras/#google_vignette				

El Sur global se está quedando fuera de la narrativa del desarrollo y regulación de la Inteligencia Artificial (IA) como lo demuestra la firma de la llamada Declaración sobre la Inteligencia Artificial ética y abierta, acordada recientemente en la Cumbre de París.

“Todos los documentos generados en torno a esa cumbre, sus protocolos y los acuerdos que firmaron 60 países y organismos supranacionales (entre ellos la Unión Europea), están en inglés y eso demuestra que la voz de América Latina y del Sur global en general, está excluida de las discusiones sobre la regulación de la IA, en una época en que el multilateralismo viene en decadencia”, aseguró Sissi de la Peña Mendoza, experta en economía digital, política pública y regulación.

Consideró que no es para nada sorpresivo que Estados Unidos y el Reino Unido no quisieran adherirse a este instrumento internacional. El primero, porque está buscando recuperar el liderazgo en el desarrollo global de la IA, a partir de los gigantes digitales con que cuenta en su país (Meta, Amazon, etcétera) y el segundo ha mostrado desde el Brexit, que no se alinea a los acuerdos europeos y prefiere trabajar con su aliado histórico, es decir, Estados Unidos.

En entrevista con ConsumoTIC, la especialista señaló que en éste su segundo mandato, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha dejado muy claro que no le interesa negociar con otros países y regiones, y por el contrario, quiere recuperar el liderazgo que su país pudiera tener en distintos ámbitos, entre ellos el desarrollo de la Inteligencia Artificial.

El interés del mandatario estadounidense, es ganar la carrera en esta tecnología, sobre todo a China y en segundo término a Europa, y para ello se va a apoyar en los gigantes digitales estadounidenses, bajo la lógica de “hacer de nuevo grande a Estados Unidos”.

“Por supuesto, la regulación de la tecnología no está en el interés del mandatario y por lo mismo, el Acuerdo de París no le hace sentido, pues además el multilateralismo es un mecanismo que en los últimos tiempos ha venido a menos”, advirtió la especialista.

Esto también refuerza que la batalla por el desarrollo de esta tecnología se concentra en el Norte global y se lleva a cabo en inglés y prueba de ello es que toda la documentación sobre este tema está en ese idioma y no ha sido traducida al español.

“Por otra parte, el hecho de que el Reino Unido tampoco haya firmado el acuerdo, no es de sorprender, porque desde hace por lo menos nueve años, ese país ya dejó clara su distancia con las decisiones continentales de Europa, al haber votado a favor del Brexit”.

Cabe recordar que el 23 de junio de 2016, se llevó a cabo en el Reino Unido un referéndum para preguntar a la población si quería o no seguir perteneciendo a la Unión Europea, ejercicio democrático que se dio en llamar “Brexit” por la combinación de las palabras Gran Bretaña y salida en inglés, en el cual la mayoría de los británicos votó por abandonar la asociación europea.

Por otro lado, el Reino Unido está buscando desarrollar una parte de toda la tecnología que circunda a la Inteligencia Artificial, especialmente en los temas que en inglés se conocen como “Security” y “Safety”, que todavía no tienen traducción directa al español para diferenciar la ciberseguridad en sí misma, de la protección de datos, información personal, de los Estados y las empresas.

Esto se complementa con el hecho de que Estados Unidos y el Reino Unido son aliados en muchos temas y en el camino del desarrollo de la Inteligencia Artificial lo seguirán siendo, mientras en la regulación de la tecnología no participarán en consensos internacionales.

Notas de TI					
Título:	Busca el ITESM crear un ecosistema de emprendimiento e innovación				
Encabezado:	Sus egresados han creado más de 200 mil empresas en el país.				
Fecha:	17/02/25 (por la tarde)	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Redacción
Link:	https://consumotic.mx/sociedad-digital/emprendimiento/busca-el-itesm-crear-un-ecosistema-de-emprendimiento-e-innovacion/#google_vignette				

David Garza Salazar, presidente ejecutivo del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), hizo un llamado a la comunidad emprendedora de la ciudad, de Nuevo León y de México a sumarse con la institución académica en la creación de un ecosistema de emprendimiento e innovación donde las ideas, la investigación y el talento ayuden a crear una nueva economía más próspera para nuestro país.

Durante la colocación de la primera piedra del Hub de Innovación y Emprendimiento Eduardo Garza T, que se construirá en las instalaciones centrales del Tec, explicó que con la creación de este centro “queremos fomentar un ecosistema para que los emprendedores conecten con la industria, investigadores, la comunidad y que sus ideas logren impacto en la sociedad, acorde al espíritu de emprendimiento que ha caracterizado al Tec, desde su fundación hace casi 80 años”.

Explicó que a lo largo de todo este tiempo, los egresados de esta casa de estudios han creado más de 200 mil empresas en el país, que han generado más de 300 mil empleos a partir de un espíritu emprendedor de la institución, “donde nos gustan las iniciativas imposibles que podemos hacer posibles”.

Con esto en mente, se crea ahora este hub de innovación cuyo objetivo es impulsar una economía más dinámica y un México mejor y más próspero, y no puede estar mejor ubicado que en la ciudad de Monterrey, cuna de algunos de los emprendimientos más exitosos que ha tenido el país.

A su vez, Juan Pablo Murra, rector del ITESM señaló que estas nuevas instalaciones cuya construcción arranca ahora, buscarán ser más que un espacio de gran diseño y funcionalidad, para convertirse en un foco de atracción de más y mejor talento, hablando de alumnos, profesores y emprendedores.

“Tendría que empezar a llegar gente que no lo habría hecho si no estuviera aquí este centro”, señaló y anticipó que “a los que ya estamos aquí, nos va a cambiar la cultura y el comportamiento para hacer cosas diferentes y mejores”.

El hub es un espacio abierto donde cualquier emprendedor con buenas ideas, puede acceder a mentorías, acercamiento con empresas, investigadores y capital semilla, que les permita llevar adelante esas ideas en bien de la comunidad.

Dijo que es una responsabilidad ver cómo aprovechar el nuevo edificio para ayudar a los alumnos que quieran crear empresas encuentren las herramientas, lo mismo que cualquiera que tenga ideas y quiera transformar el entorno.

A su vez Feniosky Peña Mora, vicepresidente ejecutivo de Investigación y decano de Ingeniería del Tec de Monterrey, explicó que más allá del espacio –de suyo atractivo, innovador y de alto desempeño–, es la comunidad la que lo va a crear, porque el edificio se localizará en un área clave que interconecta a otros espacios.

“Se trata de crear los espacios de comunidad para interactuar, identificar ideas que tendrán impacto. Hemos comentado que esto no es sólo hablar de ladrillos, sino de cerebros. Este es un entorno donde lo vamos a lograr y a crear el ecosistema que logre trabajar en conjunto para que los cerebros le den sentido al cambio positivo de nuestro país”.

En su oportunidad, Eduardo Garza T Fernández, presidente honorario de Friso industrias, empresario neoleonés quien da nombre a esta nueva instalación, explicó que decidió hacer una donación importante para este edificio, no sólo por devolver a su alma mater algo de lo mucho que le dio, sino por estar convencido de que la labor empresarial honesta y compartir el éxito “son el camino para crear justicia, riqueza y valor generando trabajo”.

Se trata de algo que “nuestro querido México necesita con urgencia” y por eso este espacio será aquel donde los estudiantes puedan arriesgarse y aprender, con todas las herramientas para convertir las ideas en realidad y emprender a favor del país.

Notas de TI					
Título:	Información y tecnología, claves para una navegación segura				
Encabezado:	La alfabetización debe llegar también a padres y madres de familia.				
Fecha:	17/02/25 (por la tarde)	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Redacción
Link:	https://consumotic.mx/tecnologia/informacion-y-tecnologia-claves-para-una-navegacion-segura/#google_vignette				

Entre 80 y 94 por ciento de los adolescentes en México son usuarios de herramientas de internet, según datos de UNICEF, con las ventajas y riesgos que eso supone y para protegerlos, es necesario

que aprendan a identificar las amenazas en la red, además de implementar recursos tecnológicos para elevar la seguridad en la navegación.

Desde la perspectiva de Rafael Chávez, director para México de F5 empresa especializada en ciberseguridad y servicios de aplicaciones multinube, hace falta no sólo enseñar a los menores de edad sobre los riesgos que pueden existir, sino también alfabetizar a padres y madres de familia sobre cómo protegerlos y que los Estados exijan a las empresas garantizar que los contenidos que les lleguen sean adecuados.

Recordó que según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2023, publicada en junio del año pasado, 96.7 por ciento de los adolescentes de 12 a 17 años en México son usuarios de internet, lo que los convierte en el grupo de edad que más utiliza este recurso.

Además, datos de UNICEF indican que 50 por ciento de los niños y niñas de 6 a 11 años en México también son usuarios de internet y de ahí la importancia de proteger a los menores de los riesgos en la red.

Es por eso que desde 1997 se instituyó el Día Internacional del Internet Seguro, para fomentar, informar y educar sobre el uso responsable, respetuoso, creativo y crítico de la red, conmemoración que cuenta con el respaldo de 150 países, incluyendo México.

“La solución no está en restringir el acceso al internet a los menores, porque eso supondría privarlos de una herramienta esencial para su desarrollo y su educación. Por el contrario, se necesitan medidas eficaces en distintos campos”, señaló el especialista.

El Comité sobre los Derechos del Niño de la ONU, recomienda esquemas de colaboración entre gobiernos, industria y sector educativo para crear un marco de protección y formación, de modo que niñas, niños y adolescentes aprendan a protegerse y a comprender las posibles amenazas en línea.

Sin embargo, Rafael Chávez advirtió que en el contexto actual, “las medidas tradicionales de seguridad han quedado obsoletas, por lo que es fundamental implementar soluciones más avanzadas que garanticen un acceso seguro en cualquier momento y desde cualquier dispositivo”, incluyendo soluciones de tecnología que ayuden a lograrlo.

De entrada, es indispensable contar con antivirus y firewalls en los dispositivos; actualizar constantemente los sistemas y eliminar los datos confidenciales almacenados “en caché”; también se recomienda operar con redes privadas virtuales (VPN, por sus siglas en inglés), que crean conexiones protegidas mediante métodos de autenticación y cifrado en las redes públicas.

Otros de los sistemas que la tecnología permite para mayor seguridad, son aplicar detección de redes confiables, control de acceso a la red mediante la combinación de medidas de seguridad en terminales, autenticación de usuarios y la aplicación de políticas de seguridad, entre otras.

Por supuesto, todo esto debe ir acompañado de la responsabilidad de los padres, que sin duda deben ser instruidos en los sistemas de controles parentales, pues hasta la realización del 3er. Estudio de Ciberseguridad en México 2023, elaborado por la Asociación de Internet MX, el 42 por

ciento de los padres de familia desconocían el uso de los controles parentales en los dispositivos a los que tenían acceso sus hijos.

Esto significa que la alfabetización digital debe llegar a los adultos, para que éstos puedan hacer uso de las herramientas con las que cuentan prácticamente todos los dispositivos digitales que están en manos de los menores, para garantizar una navegación segura.

Notas de TI					
Título:	Ciberseguridad, pilar para construir un internet seguro				
Encabezado:					
Fecha:	17/02/25 (por la tarde)	Fuente:	NOTICIAS NEO	Por:	Fabiola.Hidalgo
Link:	https://www.noticiasneo.com/articulos/2025/02/17/ciberseguridad-pilar-para-construir-un-internet-seguro				

El segundo martes de febrero se conmemora el Día Internacional del Internet Seguro, fecha clave para crear conciencia sobre la importancia de construir un espacio digital más protegido. En este contexto, Gonzalo García-Belenguer, director del HUB de Ciberseguridad del Tecnológico de Monterrey, compartió su visión sobre la importancia de ciberseguridad en Latinoamérica.

Durante el Círculo de Liderazgo Periodístico titulado “Hacia un internet más seguro: ciberseguridad en el México digital”, el catedrático advirtió que la región enfrenta una importante brecha de talento en materia de ciberseguridad, lo que la convierte en un blanco fácil para cibercriminales.

A pesar de una ligera disminución en la ocupación de vacantes en el sector, se cuenta con bajos indicadores de confianza entre su población para responder a incidentes de seguridad.

En el caso de México, se ubica entre los tres países con más incidentes de ciberataques, junto con Colombia y Brasil, con un crecimiento del 46% en comparación con el 30% global. Los sectores más afectados son el financiero, salud, gobierno y manufactura con pérdidas económicas que alcanzan un promedio de 3.86 millones de dólares.

El experto señaló que la complejidad de la ciberseguridad radica en su naturaleza global, el alto costo del cibercrimen, la rápida evolución de las tecnologías, la necesidad de marcos regulatorios, la vulnerabilidad humana y la brecha de talento. La inteligencia artificial y otras tecnologías emergentes, si bien ofrecen oportunidades, también plantean nuevos desafíos en el ámbito de la ciberseguridad.

“Muchas empresas hacen un esfuerzo en concienciar a sus empleados porque el factor humano es el eslabón más débil en la cadena de ciberseguridad. Errores como la falta de conciencia sobre prácticas seguras y la vulnerabilidad ante ataques de ingeniería social son causas comunes de brechas de seguridad”, enfatizó García-Belenguer.

Entre las acciones que generan riesgos de ciberseguridad, mencionó:

- El uso de dispositivos externos en lugares públicos.

- El uso de redes sociales en equipos corporativos.
- La descarga de archivos sospechosos.
- La mala gestión de contraseñas.
- La falta de copias de seguridad.
- La falta de reporte de incidentes de seguridad.
- El trabajo remoto en redes públicas.
- La falta de conciencia entre empleados sobre ciberseguridad.

Para fortalecer la ciberseguridad en México, el catedrático propone aumentar el financiamiento y la colaboración público-privada para desarrollar capacidades nacionales, incluyendo la cooperación entre equipos de respuesta a incidentes. En este sentido, destacó la labor del HUB de Ciberseguridad del Tecnológico de Monterrey, un centro clave para el desarrollo de capacidades en ciberseguridad en México a través de la colaboración, la investigación, la formación y la concientización.

Notas de TI					
Título:	Periodista tlaxcalteca gana premio en seguridad informática; reconocen su investigación "Portales del Cibercrimen"				
Encabezado:	Es una pieza periodística que describe cómo personas ciberdelincuentes utilizan herramientas digitales para clonar portales electrónicos y, a través de ellos, operar el delito de fraude cibernético				
Fecha:	17/02/25 (por la tarde)	Fuente:	EL UNIVERSAL	Por:	Justino Miranda
Link:	https://www.eluniversal.com.mx/estados/periodista-tlaxcalteca-gana-premio-en-seguridad-informatica-reconocen-su-investigacion-portales-del-cibercrimen/?outputType=amp				

Tlaxcala, Tlax.- En un reconocimiento a la labor periodística en el ámbito de la ciberseguridad y en el marco del Día de la Internet Segura, ESET Latinoamérica entregó el premio al Periodismo en Seguridad Informática, edición 2024, a la periodista de Tlaxcala, Ana Laura Vásquez. El galardón, entregado en la Ciudad de México por representantes de la compañía de software de ciberseguridad y productos de seguridad, busca destacar la importancia de la divulgación en materia de seguridad informática y el impacto que tiene en la sociedad.

Asimismo, resalta el compromiso de los profesionales de la comunicación en la difusión de información clave sobre amenazas digitales, protección de datos, privacidad y ciberseguridad.

La periodista tlaxcalteca fue reconocida por la investigación periodística de su autoría titulada "Portales del Cibercrimen", publicada en una plataforma digital creada por ella para fomentar el periodismo de investigación en México desde Tlaxcala.

Es una pieza periodística que describe cómo personas ciberdelincuentes utilizan herramientas digitales para clonar portales electrónicos y, a través de ellos, operar el delito de fraude cibernético que se ha convertido en un crimen transnacional. También aborda la impunidad y revictimización que viven las víctimas del fraude cibernético y otros delitos cibernéticos en la búsqueda de justicia, así como las desventajas y desafíos que enfrentan las autoridades para investigar y combatir a la ciberdelincuencia, y para garantizar la seguridad en el ciberespacio.

Por esta investigación periodística, Vásquez recibió específicamente el Premio ESET al Periodismo sobre Seguridad Informática 2024 en la categoría de Periodismo Digital, a nivel Latinoamérica y en representación de México. Es una de las cuatro categorías principales que prevé este galardón al periodismo que se hace y ejerce en los países de Latinoamérica. Los ganadores de las demás categorías principales fueron los periodistas, Juan Brodersen, de Argentina, quien obtuvo el principal galardón por su trabajo titulado “Los peligros de las filtraciones de datos: dónde termina tu información personal robada y para qué se usa”.

En la categoría Prensa Gráfica, el finalista ganador fue Diego Ojeda, de Colombia, con su artículo “Criminales están robando la imagen de famosos para estafar a sus víctimas”, y en la categoría categoría de Prensa Multimedia la ganadora fue Mariana Segulin, de Argentina, por la pieza periodística "El cuento del tío de las apps”.

Lo anterior hace histórica esta edición del certamen, ya que, desde 2015, con el periodista Hiroshi Takahashi, en ese entonces de la revista EmeEquis, el periodismo de México no había logrado alguna de las cuatro categorías principales del Premio ESET al Periodismo sobre Seguridad Informática.

Además, suma méritos al periodismo ejercido por las mujeres porque también es la primera ocasión en la que una mujer periodista, originaria de Tlaxcala, obtiene una de las categorías principales de este galardón, lo que resalta la creciente participación femenina en el periodismo tecnológico y la ciberseguridad. “Este premio no solo reconoce mi trabajo, sino el de todas y todos los periodistas que, en medio de riesgos, amenazas y ataques digitales, seguimos investigando en un contexto en el que todavía enfrentamos barreras y violencia”, expresó la periodista tras recibir el reconocimiento.

El Premio ESET al Periodismo en Seguridad Informática, con cuatro categorías principales y menciones especiales por región, se otorga anualmente, desde 2008, a comunicadores de toda Latinoamérica que contribuyen a la difusión de información relevante y confiable sobre ciberseguridad.

En la edición 2024, ESET Latinoamérica también otorgó una “Mención especial” para la Región México, al equipo integrado por la periodista, Georgina Becerril, y el periodista, Alfredo Narvéez, por su trabajo “Stalkerware: la “amenaza invisible” que puede usar tu pareja para espiarte con tu propio celular”. Con este reconocimiento, la compañía refuerza su compromiso de promover la alfabetización y el conocimiento sobre amenazas digitales y la importancia de la protección de la información en la era digital.

Notas de TI					
Título:	Diputada de Nuevo León busca regular Inteligencia Artificial a nivel federal				
Encabezado:					
Fecha:	17/02/25 (por la tarde)	Fuente:	POSTA	Por:	Blanca Rojas
Link:	https://www.posta.com.mx/amp/nuevo-leon/diputada-de-nuevo-leon-busca-regular-inteligencia-artificial-a-nivel-federal/v12001894				

MONTERREY, Nuevo León.- Sandra Pámanes, Diputada de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Nuevo León, presentará una iniciativa de reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos para otorgar al Congreso de la Unión la facultad de legislar en materia de ciberseguridad e Inteligencia Artificial (IA).

¿Por qué es necesario legislar sobre Inteligencia Artificial en México?

La legisladora argumentó que el uso de sistemas basados en IA está en constante evolución y su impacto en la sociedad es innegable, lo que hace urgente la necesidad de regulación.

De acuerdo con Pámanes, expertos han advertido sobre los riesgos de no contar con una legislación adecuada para prevenir posibles abusos y proteger los derechos humanos, especialmente la privacidad de los ciudadanos.

¿Cuáles son los riesgos del uso no regulado de la IA?

Uno de los principales problemas del empleo indiscriminado de la IA es la vulneración de derechos fundamentales.

Pámanes citó un caso reciente en el que la IA fue utilizada para generar y difundir imágenes de niñas y niños con fines de pornografía infantil, afectando gravemente la ciberseguridad y la protección de menores.

Un ejemplo reciente fue cuando la IA se usó para difundir fotografías de niñas y niños promoviendo la pornografía infantil. Vulnerando flagrantemente la ciberseguridad. Permitir al Congreso legislar en este ámbito garantiza la creación de leyes y regulaciones adecuadas para hacer frente a las amenazas cibernéticas cada vez más sofisticadas y para proteger la privacidad de los ciudadanos.

¿En qué consiste la reforma propuesta?

La iniciativa plantea una modificación a la Carta Magna mediante la adición del inciso d) a la fracción XXI del artículo 73, con lo que se otorgaría al Congreso de la Unión la facultad de expedir leyes generales sobre Inteligencia Artificial y ciberseguridad.

Regularla contempla las dos caras de la moneda: su aportación y beneficios hacia la humanidad, así como riesgos. Sandra Pámanes - Diputada de Movimiento Ciudadano

La propuesta será presentada esta semana en el Congreso de Nuevo León, con la intención de que sea analizada y, posteriormente, remitida al Congreso de la Unión para su posible aprobación.

¿Qué es la Inteligencia Artificial?

La Inteligencia Artificial (IA) es un campo de la informática que busca desarrollar sistemas capaces de realizar tareas que normalmente requieren inteligencia humana, como el reconocimiento de voz, la toma de decisiones y el análisis de datos.

Su desarrollo ha generado avances significativos en múltiples sectores, pero también plantea desafíos éticos y de seguridad.

Notas de TI					
Título:	DeepSeek bloqueada en varios países por riesgos de ciberseguridad				
Encabezado:	La inteligencia artificial DeepSeek, desarrollada en China, ha generado gran controversia a nivel mundial en las últimas semanas.				
Fecha:	17/02/25 (por la tarde)	Fuente:	MEGANOTICIAS	Por:	Fernanda Rivera
Link:	https://www.meganoticias.mx/xalapa/noticia/deepseek-bloqueada-en-varios-paises-por-riesgos-de-ciberseguridad/595829				

Varios países han decidido restringir su uso debido a preocupaciones sobre la protección de datos y la seguridad nacional. Corea del Sur fue el último en sumarse a la lista este 15 de febrero, al suspender el servicio local de la aplicación por presuntas violaciones a sus leyes de privacidad.

DeepSeek se hizo famosa el 20 de enero tras lanzar su modelo R1, que su desarrollador compara con el modelo O1 de OpenAI, responsable de ChatGPT. Además de su avanzado desempeño en matemáticas y programación, destaca por ser un 95 % más barato que su competencia estadounidense. Sin embargo, esto ha despertado sospechas sobre una posible violación de patentes tecnológicas y el uso indebido de datos.

Estados Unidos tomó medidas el 31 de enero al prohibir la aplicación en dispositivos del Congreso. Argumentó que DeepSeek podría ser utilizada para distribuir software malicioso y espiar información sensible. Italia también bloqueó su uso el 30 de enero y abrió una investigación para determinar cómo la app maneja los datos de los usuarios.

Países Bajos e Irlanda han seguido un camino similar, advirtiendo sobre el riesgo de que la información de los usuarios sea almacenada en servidores chinos. La Autoridad de Protección de Datos de los Países Bajos recomendó a los ciudadanos evitar ingresar datos personales en la plataforma, mientras que la Comisión de Protección de Datos de Irlanda exigió respuestas a DeepSeek sobre su tratamiento de la información privada.

En Asia y Oceanía, Taiwán fue el primer territorio en prohibir el uso de DeepSeek en sus departamentos gubernamentales por representar un "riesgo para la seguridad". Posteriormente, Australia vetó su uso en dispositivos gubernamentales tras una evaluación de sus agencias de inteligencia, calificándola como una amenaza inaceptable.

Corea del Sur se sumó a la lista de países que han bloqueado la aplicación, aunque dejó abierta la posibilidad de permitir su uso si se ajusta a sus normativas de protección de datos. En tanto, DeepSeek enfrenta un escrutinio global que podría limitar su expansión en los mercados internacionales.

El avance de la inteligencia artificial sigue desatando debates sobre la privacidad y la seguridad digital. Con la creciente desconfianza hacia DeepSeek, la pregunta es si la empresa china logrará resolver las preocupaciones de los gobiernos o si continuará enfrentando bloqueos a nivel mundial.

Notas de TI	
Título:	Tendencias clave en Inteligencia Artificial para 2025

Encabezado:	Las empresas integrarán funciones de IA generativa y agentes avanzados para automatizar sus procesos y los gobiernos están llamados a regular esta tecnología.				
Fecha:	18/02/25	Fuente:	EXPANSIÓN	Por:	Ramprakash Ramamoorthy
Link:	https://expansion.mx/economia/2025/02/18/tendencias-clave-en-inteligencia-artificial-para-2025				

La Inteligencia Artificial (IA) está en medio de un proceso de consolidación al interior de las organizaciones, el cual comenzó durante 2024 cuando esta tecnología demostró su inmenso potencial para la innovación y el crecimiento. Las empresas comenzaron a contemplar su utilización para mejorar sus procesos, anticiparse al mercado y atender mejor a sus clientes.

Con este panorama, 2025 apunta a ser el año en que la IA generativa se volverá más estratégica, con sistemas multi-agente más autónomos y herramientas como servicio a precios reducidos y al alcance de cualquier negocio. Simultáneamente, los marcos regulatorios en evolución proporcionarán las directrices necesarias para un progreso responsable.

Para las empresas, los investigadores y los responsables políticos, el desafío radica en aprovechar al máximo el potencial de la IA mientras se garantizan resultados éticos y equitativos. Son cuatro las tendencias clave que darán forma al futuro de la IA durante este año.

Progreso en gobierno y regulación de la IA

El panorama regulatorio de la IA dio pasos significativos en 2024, con proyectos de ley y pilotos emergiendo en diversas partes del mundo. Para 2025, veremos marcos más completos que aborden la responsabilidad algorítmica, la transparencia y la privacidad de los datos.

Los entornos de prueba introducidos por los gobiernos desempeñarán un papel crucial en la refinación de estas regulaciones, asegurando que fomenten la innovación mientras mitigan los riesgos. A medida que las empresas y los responsables políticos se alineen en una gobernanza responsable de la IA, la confianza en las tecnologías de IA se profundizará, allanando el camino para una adopción más amplia.

La IA Generativa ganará profundidad estratégica

En 2024, la IA generativa se estableció como una herramienta confiable en diversos ámbitos, desde la atención al cliente hasta la educación y la salud. De cara al futuro, podemos esperar que esta tecnología asuma roles más especializados. Las empresas comenzarán a utilizarla para tomar decisiones estratégicas, personalizar sus contenidos e incluso diseñar sus productos.

La fusión de IA generativa con motores de búsqueda tradicionales muestra un futuro donde la recuperación de conocimiento será más intuitiva y perspicaz. Las herramientas que integran capacidades generativas en software cotidiano, como soluciones CRM y suites de oficina, seguirán optimizando los flujos de trabajo y mejorando la productividad.

Sistemas avanzados de IA basados en agentes

La aparición de sistemas de IA multi-agente en 2024 marcó un cambio significativo, al permitir que agentes especializados colaboren con flujos de trabajo empresariales complejos. En 2025, se espera que estos sistemas sean más comunes y permitan que las empresas automaticen procesos complejos como la gestión de la cadena de suministro, la previsión financiera y el análisis operativo.

Estos sistemas crecerán en sofisticación, al incorporar conciencia contextual en tiempo real y comiencen a adaptarse a entornos dinámicos. Esta tendencia significa una transición hacia aplicaciones de IA más autónomas y eficientes adaptadas a las necesidades empresariales.

Mayor acceso a la IA

La democratización de la IA fue un tema definitorio en 2024, impulsada por la proliferación de modelos de lenguaje a gran escala de código abierto como LLaMA (de Meta) y Falcon. Este movimiento redujo las barreras de entrada y permitió que emprendedores, pequeñas empresas e instituciones de investigación de todo el mundo adoptarán esta tecnología.

En 2025, esperamos mayor crecimiento en las plataformas de IA como servicio, diseñadas para pequeñas y medianas empresas (pymes). Estas plataformas permitirán a las empresas sin grandes inversiones en infraestructura aprovechar las herramientas para tareas como: interacción con clientes, análisis de mercados y eficiencia operativa. Los esfuerzos de localización también ganarán impulso, con empresas tecnológicas adaptando soluciones de IA a idiomas regionales y contextos culturales, cerrando más la brecha digital global.